



**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 337

En la ciudad de Cartagena, atendiendo la convocatoria realizada el día dieciocho (18) de febrero de 2026 por la Sra. Alexandra Spicker González, en su condición de Representante Legal, de la Fundación REI, a través de los correos electrónicos registrados, se reunieron el día diez (10) de marzo de 2026, a partir de las 09:00 a.m. y en las instalaciones de la Fundación, las siguientes personas, todos miembros de la Asamblea de la entidad, con el objeto de realizar la Asamblea Ordinaria Anual de 2026:

De manera presencial:

1. Myriam Lorena Bravo Valencia – Vicepresidente
2. Rodrigo Salazar Almeida – Miembro Principal.
3. Cristina Samudio Covo – Miembro Principal
4. Juan Sebastián Rodríguez – Miembro Principal
5. María del Rosario Salas – Miembro Principal
6. Alexandra Spicker Directora Ejecutiva

Y de manera virtual:

1. Roxana Segovia de Cabrales – Presidenta.
2. Ileana Stevenson Covo – Miembro Principal.
3. Katia del C. Berrio Mendoza – Miembro Principal.
4. Martha Lucía Delgado Olier – Miembro Principal.
5. Sandra Milena Jaime – Miembro Principal

Ausentes:

1. Natalie Vergara Girón – Miembro Principal

INVITADOS ESPECIALES:

1. David Ward De La Cruz– Contador (asesor externo)
2. Félix E. Rodríguez Peña– Revisor Fiscal
3. Gledys Vital – Asesora Jurídica de Nicolás Pareja y Asociados
4. María Teresa Trucco de Del Castillo – Miembro Honorario de la Asamblea

ASP
Sané
MAS

**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 338

Toma la palabra la Sra. Alexandra Spicker, Directora y Representante Legal de la Fundación, quien invita a iniciar la Asamblea con el primer punto del Orden del Día, tal como fue contemplado en la Convocatoria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se contó con la participación de diez (10) asambleístas, de los cuales cinco (5) participaron de manera presencial y cinco (5) a de manera virtual, que suman un total de diez (10) de los once (11) miembros de la Asamblea, que representan un quorum del 90.0% de asistencia, el cual permite deliberar y tomar decisiones.

- 2. LECTURA Y PROBABACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN.** En este punto, luego de propuesta de la Presidenta de la Junta Directiva, Roxana Segovia, de modificar el Orden del Día, la cual es acogida de manera unánime por los participantes en la Asamblea, el mismo queda como sigue:

AGENDA A DESARROLLAR

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de la agenda de la reunión.
3. Palabras de Bienvenida a cargo de la Presidenta de la Junta Directiva.
4. Elección de Presidente y Secretario de la Reunión.
5. Elección de la Comisión para aprobación del acta.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Informe de Gestión 2025.
8. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre de 2025.
9. Solicitud de autorización para re distribución de excedentes 2025.
10. Autorización para actualizar el Régimen Tributario Especial (RTE) y aclaraciones.
11. Presentación y aprobación del presupuesto 2026.
12. Elección /reelección de Revisor Fiscal y su suplente y fijación de honorarios



**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 339

13. Elección de nuevos miembros de la junta directiva y reelección de otros para el período 2026-2027.
14. Propositiones y varios.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Sra. Roxana Segovia, da lectura a sus palabras las cuales se adjuntan como **Anexo No.1** y se resumen en los logros de la Dirección Ejecutiva y su equipo, el trabajo en equipo articulado con la Junta Directiva y sus miembros, el granito de arena que aporta la Fundación a la sociedad, la trayectoria de la entidad, la solución de situaciones importantes, los retos de 2026 y las calidades de los compañeros de junta.

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Por unanimidad se designaron a las Sras. Cristina Samudio Covo como **PRESIDENTE** y a Alexandra Spicker González, como **SECRETARIA**, identificadas como aparecen al pie de sus firmas.

5. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

Se postularon y fueron elegidas por unanimidad para esta comisión las siguientes personas: Lorena Bravo y Maria del Rosario Salas, identificadas como aparecen al pie de sus firmas en esta acta.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

El Sr. Félix Rodríguez Peña, Revisor Fiscal, inició su intervención emitiendo una opinión favorable.

En su informe incluyó el resultado de la evaluación sobre los estados financieros; la responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros evaluados; las responsabilidades de él como auditor fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros; la evaluación de los requerimientos

*Rox. MRS
CML*

**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 340

legales y reglamentarios; su opinión sobre control interno y sobre el cumplimiento legal y normativo, y finalmente sobre la efectividad del sistema de control interno.

Mencionó que los estados financieros de la fundación han sido preparados de conformidad con el Decreto 2706 de 2012 y sus modificatorios incorporando normas internacionales de información financiera. Reconoció la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva en la preparación y presentación de los estados financieros según la normatividad vigente, y que los directivos de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Reconoció que, como resultado de su evaluación, identificó la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la dirección.

Consideró, por lo anterior, una adecuada utilización del principio contable.

Adicionalmente informó que durante el período evaluado, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los directivos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Concluyó su informe, mencionando que la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones reglamentarias, de la asamblea de miembros y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes. Destacó que la Fundación ha cumplido oportunamente encontrándose a paz y salvo con el pago de la seguridad social de sus empleados, con sus obligaciones fiscales y con la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor, conforme a la Ley 603 de 2000.

Finalizó diciendo que considera efectivo el control interno en todos los aspectos importantes.

Ases. Juríd.
me

**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 353

**FUNDACIÓN REI PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL
IPS**

NIT: 890.480.381 - 9

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

(En pesos colombianos)

			VARIACIONES	
	dic-25	dic-24	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES				
Nota.13	\$ 1.789.006.167	\$ 1.328.770.239	\$ 460.235.928	34,64%
Costo de operación Nota. 14	-1.372.214.799	-1.099.747.946	272.466.852	24,78%
Gastos de operación Nota.15	-229.685.137	-213.347.115	16.338.023	7,66%
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 187.106.231	\$ 15.675.177	\$ 171.431.053	1093,65%
Otros ingresos Nota.16	683.453	993.889	-310.435	-31,23%
Otros gastos Nota .17	-14.416.809	-10.482.242	3.934.567	37,54%
Gastos de intereses Nota .18	-3.841.830	-1.341.206	2.500.624	186,45%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 169.531.045	\$ 4.845.618	\$ 164.685.427	3398,65%

En su presentación, destaca la importancia del LABORATORIO ORTOPÉDICO y sus ingresos, explica los pasivos y aclara que, al momento de la Asamblea, la nómina se encuentra al día. Hace referencia al importante seguimiento que la Junta Directiva y el Comité Financiero, les hicieron a las cifras a lo largo de todo el año 2025, con sus aportes y revisiones, en las múltiples reuniones que se llevaron a cabo.

Una vez presentados, la Asamblea APRUEBA por unanimidad los Estados Financieros del 2025.

9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA RE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025

Analizada la propuesta de la Directora Ejecutiva de la Fundación, por unanimidad la Asamblea autoriza re distribuir los excedentes a corte de diciembre 2025, los cuales serán distribuidos en la ejecución de proyectos sociales y lo que estos requieran para su puesta en marcha de la Fundación.

*Asf. MRS
CML*

ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0

Folio | 354

PROPUESTA DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE	
SALDO EXCEDENTES 2024	4,845,618
EXCEDENTES 2025	169,531,045
DISTRIBUCIÓN	
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	100,000,000
DOTACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	25,000,000
DOTACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS	25,000,000
DOTACIÓN EQUIPOS IPS	24,376,663
TOTAL	174,376,663

10. AUTORIZACIÓN PARA ACTUALIZAR EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE) Y ACLARACIONES

Se solicita autorización a la Asamblea para ACTUALIZAR EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

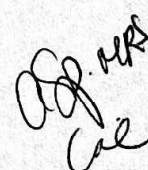
Se presentan las siguientes aclaraciones:

El objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Se identificaron los cargos directivos de la entidad, entendidos como aquellos que ejercen y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.

La Asamblea autorizó al Representante Legal a calificar y actualizar el Régimen Tributario Especial.



**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 355

Sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Se explican las aclaraciones pertinentes para la autorización de la actualización del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Se aprueba dicha autorización.

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2026

Fue presentado por el Sr. David Ward De La Cruz, asesor contable, PRESUPUESTO que se anexa al acta como parte integral de la misma. **Anexo No. 4.**

FUNDACION REI

RESUMEN PRESUPUESTO AÑO 2026

Presupuesto detallado

RUBROS	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 2025	% EJEC	PRESUPUESTO 2026	VAR EJEC 2025 PPTO 2026	VARIACION PPTO 2026- 2025
INGRESOS	2.187.192.060	1.789.689.620	82%	2.155.375.476	20%	-1%
GASTOS						
PERSONAL	831.002.204	691.977.777	83%	843.918.447	22%	2%
SERVICIOS PROFESIONALES	449.776.854	292.058.587	65%	340.800.265	17%	-24%
SERVICIOS GENERALES	26.672.432	17.303.642	65%	22.132.062	28%	-17%
IMPUESTOS	4.014.511	9.988.624	249%	4.728.600	-53%	18%
SEGUROS	21.570.909	3.439.339	16%	9.195.395	167%	-57%
SERVICIOS PUBLICOS	73.298.705	61.781.280	84%	86.902.444	41%	19%
COMPRAS Y SUMINISTROS	406.613.328	384.843.692	95%	317.990.476	-17%	-22%
DIVERSOS	215.331.303	140.506.995	65%	291.503.810	107%	35%
FINANCIEROS	17.971.021	18.258.639	102%	21.989.412	20%	22%
TOTAL GASTOS	2.046.251.267	1.620.158.575	79%	1.939.160.911	20%	-5%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	140.940.793	169.531.045	120%	216.214.565	28%	53%

David Ward De La Cruz

**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 356

UNIDADES	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 2025	PRESUPUESTO 2026	VAR EJEC 2025 PPTO 2026
INGRESOS				
ADMINISTRACION	104.195.216	77.529.505	162.989.092	110,23%
UNIDAD EDUCATIVA	271.800.060	241.109.758	288.865.660	19,81%
UNIDAD SOCIAL	30.000.000	2.352.000	2.471.952	5,10%
UNIDAD DE PROYECTOS	30.000.000	0	200.000.000	No aplica
FISIOTERAPIA	89.375.336	64.426.896	70.630.282	9,63%
FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOLOGIA	188.162.058	64.213.050	70.212.168	9,34%
TERAPIA OCUPACIONAL	168.678.742	87.779.108	95.929.709	9,29%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTI	0	71.600		No aplica
PSICOLOGIA	213.324.184	134.800.358	148.352.349	10,05%
FISIATRIA	23.925.353	25.841.410	24.000.000	-7,13%
Otras ventas unidad de salud (optometría-certificación disc)	70.000.000	34.178.800	20.000.000	-41,48%
CONVENIO D/S	53.034.211	38.393.128	41.956.010	9,28%
LABORATORIO ORTOPEDICO	946.698.400	1.018.994.007	1.029.968.253	1,08%
TOTAL INGRESOS	2.189.193.560	1.789.689.620	2.155.375.476	20,43%

UNIDADES	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 2025	PRESUPUESTO 2026	VAR EJEC 2025 PPTO 2026
COSTOS Y GASTOS				
ADMINISTRACION	329.543.409	247.943.776	272.437.200	9,88%
UNIDAD EDUCATIVA	255.861.470	301.830.965	323.377.565	7,14%
CONVENIO D/S	21.825.551	16.359.286	22.673.924	38,60%
UNIDAD SOCIAL	30.000.000	319.520	2.471.952	673,65%
OPTOMETRIA	10.000.000	935.817	0	No aplica
UNIDAD PROYECTOS	30.000.000	0	170.000.000	No aplica
FISIOTERAPIA	63.942.125	67.829.674	98.464.934	45,16%
FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOLOGIA	94.724.212	82.470.635	81.177.837	-1,57%
TERAPIA OCUPACIONAL	87.182.554	83.099.776	91.236.607	9,79%
PSICOLOGIA	109.605.275	113.232.781	117.047.927	3,37%
FISIATRIA	11.962.677	25.463.042	24.000.000	-5,75%
LABORATORIO ORTOPEDICO	756.256.779	680.673.303	706.656.700	3,82%
UNIDAD SALUD	245.347.215	0	29.616.264	No aplica
Otras ventas unidad de salud (optometría-certificación disc)		0		No aplica
TOTAL GASTOS	2.046.251.267	1.620.158.575	1.939.160.911	19,69%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO	142.942.293	169.823.275	216.214.565	27,32%

*Prof. HNS
Cál*

**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0**

Folio | 357

**FUNDACION REI
PRESUPUESTO 2026 POR UNIDADES**

UNIDADES	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	RESULTADO
ADMINISTRACION	162.989.092	272.437.200	-109.448.109
UNIDAD EDUCATIVA	288.865.660	323.377.565	-34.511.905
UNIDAD SOCIAL	2.471.952	2.471.952	0
UNIDAD PROYECTOS	200.000.000	170.000.000	30.000.000
CONVENIO D/	41.956.010	22.673.924	19.282.086
AREA DE SALUD	1.459.092.762	1.148.200.270	310.892.493
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.155.375.476	1.939.160.911	216.214.565

179.614.623	161.596.743
-------------	-------------

Se explica la importancia de hacer ajustes a los largo del año, ya que aunque debe aprobarse, no es camisa de fuerza y puede modificarse.

Se APRUEBA el presupuesto.

Handwritten signature: J. M. S. Cole

12. ELECCIÓN /REELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS

Para tratar el punto se retira de la sesión el Sr. Revisor Fiscal. Los asambleístas, por unanimidad, aprueba la reelección del señor Félix E. Rodríguez Peña, identificado con cédula de ciudadanía No.73.168.057 y Tarjeta Profesional No.63532, como Revisor Fiscal principal, y de Gonzalo González Pérez con cédula de ciudadanía No. 1.143.352.811, como revisor fiscal suplente, con Tarjeta Profesional No. 218020 para el período 2025-2026.

Los honorarios acordados y aprobados también por unanimidad para la revisoría fiscal ascienden a DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$2.135.251) mensuales.

Tomada la decisión, se invita al Sr. Rodríguez a regresar a la sesión y se le informa la decisión tomada.

Se APRUEBA.

13. ELECCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REELECCIÓN DE OTROS PARA EL PERÍODO 2025 - 2026.

La presidente la Junta, propone la reelección de los Miembros de la Junta Directiva, que deseen continuar como tales en este órgano. Uno a uno los participantes manifiestan su aceptación como miembros de la Junta Directiva de la Fundación REI para el período 2026-2027.

Se adjuntan cartas de aceptación.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS.

*ROS MRS
CME*

ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0

Folio | 359

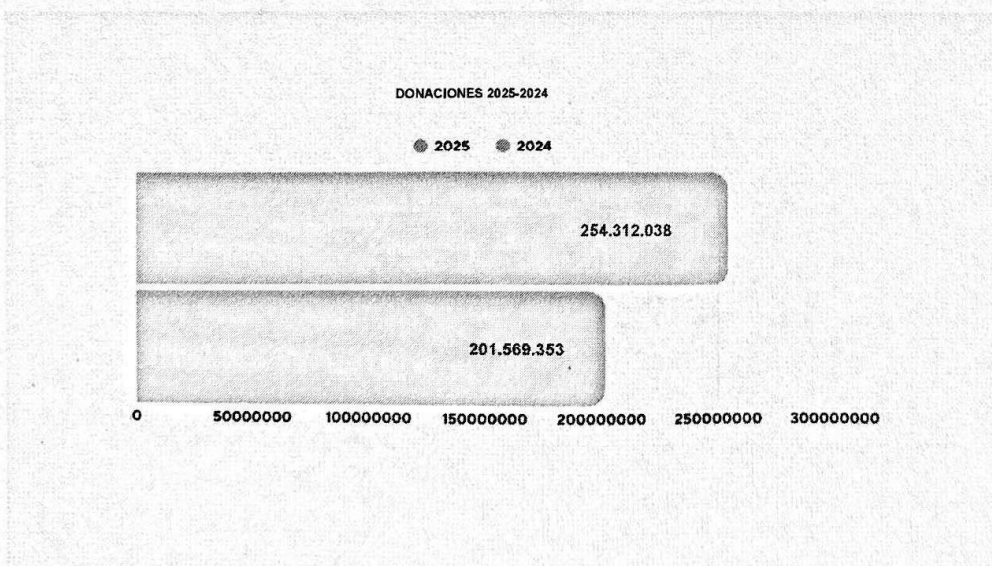
En este punto se propone incluir en el acta/presentación alguna información adicional:

Con respecto a la información presentada acerca de la unidad educativa, se solicita detallar los niños con discapacidad que cursaron estudios en 2025 en la Fundación.

Así mismo, se solicita presentar información que permita comparar las acciones de tutela recibidas el 2024 y 2025.

Incluir una gráfica – que puede ser de tendencias – en número de atenciones 2023, 2024 y 2025.

Adicionalmente, presentar una gráfica que muestre el TOTAL DE DONACIONES que se consiguieron, sin detallar, incluir los montos totales de lo que ingresó contablemente como donación y si es posible también comparativo 2024 – 2025.



Handwritten signature and initials



FUNDACIÓN
REI

ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
IPS NIT 890.480.381-0

Folio | 360

Habiendo agotado todos los temas, siendo las 12:15 p.m., se dio por concluida la Asamblea Ordinaria y se levantó la sesión.

Para constancia firman la Presidente y la Secretaria respectivamente.

CRISTINA SAMUDIO COVO

Presidente

C.C.45.691.354

ALEXANDRA SPICKER GONZALEZ

Secretaria

C.C.52.387.867

Representantes de la Comisión de aprobación del acta

MIRIAM LORENA BRAVO VALENCIA

c.c.45.496.823

MARIA DEL ROSARIO SALAS ARAUJO

c.c. 45.477.395



SECRETARIA DE SALUD
GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Oficina Asesora Asuntos Jurídicos